

OFICIO NO. 306/2023

ING. JUAN GABRIEL ALVAREZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL
PRESENTE

Hago de su conocimiento que en la **VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del H. Cabildo de fecha **12 de abril del presente año** en el desahogo del **QUINTO** punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos, el Dictamen número 02/2023 que presentan conjuntamente por las Comisiones de Hacienda, Obras y Servicios Públicos y de Planeación y Desarrollo Social, correspondiente a la solicitud para la autorización del cierre del Programa Operativo Anual (POA) 2022, la aprobación de la propuesta de obras consideradas dentro del Programa Operativo Anual POA 2023, la autorización para realizar la asignación y apertura de partidas presupuestales para las obras que se requieren en su caso, así como la ampliación/disminución del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023, en los Fondos FAISMUN 2023 y FORTAMUN 2023.

Por lo anteriormente le anexo copia del documento, para los efectos de cumplimiento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Tecomán, Colima, 12 de abril de 2022
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



LAE. ENNA DEL CARMEN GUTIERREZ ZAPATA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



c.c.p. LIC. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZALEZ L.- Para su conocimiento y efectos procedentes.
ARQ. MARÍA DE LOS ÁNGELES CRUZ TORRES, DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS. Con el mismo fin.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECOMÁN, GOL.
RECIBIDO
10 ABR. 2023
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

COMISIÓN DE HACIENDA, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS Y
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL

DICTAMEN NÚMERO 02/2023

DICTAMEN NÚMERO 02/2023, ELABORADO CONJUNTAMENTE POR LAS COMISIONES DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD PARA LA AUTORIZACIÓN DEL CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022, LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE OBRAS CONSIDERADAS DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2023, LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA ASIGNACIÓN Y APERTURA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES PARA LAS OBRAS QUE SE REQUIERAN EN SU CASO, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN/DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2023 EN LOS FONDOS FAISMUN 2023 Y FORTAMUN 2023.

HONORABLE CABILDO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN
Presente.

Al Presidente Municipal, Sindica, Regidores y Regidoras que integramos las Comisiones de Hacienda, de Obras y Servicios Públicos y de Planeación y Desarrollo Social, derivado de lo solicitado por el Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres, Director de Planeación y Desarrollo Municipal, quien presentó a la Secretaria del Ayuntamiento, mediante oficio número DPDM-030/2023 de fecha 14 de marzo de 2023, dirigido al Ing. Elías Antonio Lozano Ochoa, Presidente Municipal, donde nos fue turnada para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, la solicitud para la autorización de **Cierre del Programa Operativo Anual (POA) 2022**, la aprobación de la propuesta de obras consideradas dentro del **Programa Operativo Anual (POA) 2023**, la autorización para realizar la **Asignación y Apertura de Partidas Presupuestales** para las obras que se requieran en su caso y la **ampliación/disminución del presupuesto de ingresos y egresos 2023 en los Fondos FAISMUN 2023 y FORTAMUN 2023**, por conducto del Ing. Elías Antonio Lozano Ochoa, Presidente Municipal, el cual se dictamina de conformidad con los siguientes:

ANTECEDENTES

1. El día 8 de marzo de 2023 se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Comité de Planeación y Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) 2021-2024 en la que se presentó la propuesta para el cierre del Programa Operativo Anual POA 2022, así como la propuesta de obras para el Programa Operativo Anual POA 2023.
2. En fecha 14 de marzo de 2023 se realizó la Tercera Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del COPLADEMUN en donde fue aprobado por mayoría el Cierre del POA 2022, así como la Propuesta del POA 2023.
3. El Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres, Director de Planeación y Desarrollo Municipal, presentó a la Secretaria del Ayuntamiento, mediante oficio número DPDM-030/2023 de fecha 14 de marzo de 2023, dirigido al Ing. Elías Antonio Lozano Ochoa, Presidente Municipal, la solicitud para someter a consideración del H. Cabildo Municipal la autorización **Cierre del Programa Operativo Anual (POA) 2022**, la aprobación de la propuesta de obras consideradas dentro del **Programa Operativo Anual 2023** la autorización para realizar la **Asignación y Apertura de Partidas Presupuestales** para las obras que se requieran en su caso, la **ampliación/disminución del presupuesto de ingresos y egresos 2023 en los Fondos FAISMUN 2023 y FORTAMUN 2023**, el cual contiene anexo la siguiente información:

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a signature that appears to be 'Rafael Ortega B.' and other illegible marks.



COMISIÓN DE HACIENDA, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS Y
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL

- Cierre de ejercicio del Programa Operativo Anual 2022 (ANEXO 1).

DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD O COL	INVERSIÓN AUTORIZADA			UNIDAD	METAS FINAL	HOMBRES	MUJERES	HORAS FINAL
		TOTAL	FEDERAL	MUNICIPAL					
AGUA Y SANEAMIENTO									
Agua Potable.- POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE									
1 Construcción de pozo profundo de agua potable en la Col. Indeco, en la Cabecera Municipal.	Tecoman	\$ 2,500,000.00	\$	\$ 2,499,142.78	Pozo	1	463	566	245
2 Rehabilitación de pozos profundos de agua potable en el municipio de Tecoman.	Tecoman	\$ 1,898,746.93	\$	\$ 1,898,746.92	Pozo	3	907	1,109	480
3 Construcción de pozo profundo de agua potable en la localidad de Cofradía de Morelos. (Aprobada en la Novena Sesión Extraord. 20-01-22)	Cofradía de Morelos.	\$ 1,797,055.79	\$	\$ 1,797,055.78	Pozo	1	1,308	1,899	692
Agua Potable.- RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE									
4 Rehabilitación del sistema de red de agua potable en calle Venustiano Carranza entre las calles Reforma e Independencia y en la calle Independencia entre Andador 18 y calle Venustiano Carranza Col. Infonavit Las Huertas.	Tecoman	\$ 742,207.50	\$	\$ 742,207.48	ml	492.94	76	92	30
5 Rehabilitación de línea de agua potable en calle Pipila continuación Quintana Roo entre la Av. Pedro Torres Ortiz y la avenida Antonio Álvarez del Castillo, en la Cabecera Municipal.	Tecoman	\$ 932,255.41	\$	\$ 932,255.40	ml	638.00	104	127	77
6 Rehabilitación de línea de agua potable en calle 2 de Abril entre Juan Oseguera y Constitución, Col. Centro en la Cabecera Municipal.	Tecoman	\$ 915,000.00	\$	\$ 911,613.32	ml	579.70	170	206	89
7 Ampliación de línea de agua potable calle Morelos tramo calle Benito Juárez a canal, en la comunidad de Cofradía de Hidalgo.	Cofradía de Hidalgo	\$ 190,509.69	\$	\$ 190,509.69	ml	270.00	28	36	15
8 Ampliación de línea de agua potable calle 2 de Abril tramo calle Francisco Velazco y Morelos, en la localidad de Tecolapa.	Tecolapa	\$ 158,921.38	\$	\$ 158,921.36	ml	102.85	13	16	10
9 Rehabilitación de línea de agua potable en calle Veracruz entre las calles Miguel Bracamontes y Morelos Col. Cofradía de Juárez, Cabecera Municipal.	Tecoman	\$ 1,571,403.87	\$	\$ 1,571,403.85	ml	634.00	96	119	51
10 Rehabilitación de línea de agua potable de 6" en Av. Insurgentes cruce con calle 5 de Mayo Col. Centro en la Cabecera Municipal.	Tecoman	\$ 110,000.00	\$	\$ 109,810.36	ml	25.85	17	21	9
Agua Potable.- PLANTA POTABILIZADORA									
11 Rehabilitación de planta potabilizadora en la comunidad de El Saucito en Tecoman, Colima. (RENDIMIENTOS)	Tecoman	\$ 49,786.00	\$	\$ 48,816.42	Planta	1.00	87	108	46

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN 2021-2024
ESTADO DE COLIMA
Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal.

PROPUESTA DE CIERRE DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022
" FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS) 2022 "



Handwritten signature

Handwritten star symbol

Handwritten signature: Rafael Ortega B.

Handwritten initials

COMISIÓN DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Drenaje y Letrinas.- DRENAJE PLUVIAL													
Construcción de obra de protección para el desalojo de aguas pluviales en la Col. Parque de las Flores en colindancia con predios rústicos (2da Etapa).	Tecoman	\$	261,732.33	\$	261,732.33	\$	261,732.33		1.00	346	423	183	
Mantenimiento de canales pluviales a cielo abierto (Desazolve) en la Cabecera Municipal de Tecoman.	Tecoman	\$	1,891,785.81	\$	1,891,785.81	\$	1,891,785.81		5,973.00	605	739	320	
Mantenimiento de canales pluviales a cielo abierto (Desazolve) en Comunidades Rurales de Tecoman.	Tecoman	\$	995,484.16	\$	995,484.16	\$	995,484.16		6,400.00	539	658	285	
Rehabilitación de canal pluvial paralelo a la Av. Antonio Álvarez del Castillo-Glorieta Los perritos, en la Cabecera Municipal de Tecoman.	Tecoman	\$	688,000.00	\$	688,000.00	\$	688,000.00		119.00	104	127	55	
Construcción de vado, para desalojo de aguas pluviales cruce de Av. Insurgentes con Av. De la Juventud en la Cabecera Municipal.	Tecoman	\$	3,987,639.54	\$	3,987,639.54	\$	3,987,639.54		3,129.00	671	820	355	
Rehabilitación de alcantarilla pluvial de cruce carretero cercana a vía de FNM en la comunidad de Caleras. (RENDIMIENTOS)	Caleras	\$	75,116.64	\$	75,116.64	\$	75,116.64		12.00	19	23	5	
Drenaje y Letrinas.- DRENAJE SANITARIO													
Rehabilitación de red de drenaje sanitario de 8" de diámetro de polietileno en varias calles de la Col. El Chamizal. (Convenio COMAPAT-municipio, Aprobada en la Novena Sesión Extraord. 20-01-22)	Tecoman	\$	1,508,881.32	\$	1,508,881.32	\$	1,508,881.32	\$800,000.00	312.00	98	120	52	
Rehabilitación de red de colector de 42" de diámetro de polietileno en la Calle Tercera y Avenida de los Maestros en la Col. Diaz Ordaz. (Convenio COMAPAT-municipio, Aprobada en la Novena Sesión Extraord. 20-01-22)	Tecoman	\$	398,130.85	\$	398,130.85	\$	198,130.85	\$200,000.00	24.00	34	42	18	
Mantenimiento de redes de drenaje sanitario (Desazolve) en Zona Norte de la Cabecera Municipal de Tecoman.	Tecoman	\$	1,500,000.00	\$	1,500,000.00	\$	1,500,000.00		15,014	605	739	320	
Mantenimiento de redes de drenaje sanitario (Desazolve) en Zona Sur de la Cabecera Municipal de Tecoman.	Tecoman	\$	1,500,000.00	\$	1,500,000.00	\$	1,500,000.00		15,246	605	739	320	
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Abasolo entre calle Fernando Montes de Oca y Juan Escutia, Col. Centro en la Cabecera Municipal.	Tecoman	\$	608,331.92	\$	608,331.92	\$	608,331.92		210.68	51	62	29	
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle 2 de Abril entre Juan Osaguera y Constitución, Col. Centro en la Cabecera Municipal.	Tecoman	\$	2,152,210.28	\$	2,152,210.28	\$	2,152,210.28		449.95	170	208	78	
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Belisario Dominguez entre Javier Mina y José Antonio Torres Col. Centro en la Cabecera Municipal.	Tecoman	\$	426,965.60	\$	426,965.60	\$	426,965.60		105.33	23	28	13	
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Quintana Roo entre Alvaro Obregón y Av. Antonio Álvarez del Castillo, en la Cabecera Municipal.	Tecoman	\$	1,797,428.82	\$	1,797,428.82	\$	1,797,428.82		315.95	104	127	33	





Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Idolina Moguel entre José Espinoza Rivera y Av. Carlos de la Madrid, en la Col. Sor Juana Inés de la Cruz de la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 804,407.46	\$ 804,407.46	\$ 804,407.46	\$	804,407.46	\$	804,407.46	ml	290.95	102	125	53
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Flores Magón entre Guadalupe Victoria y Leonardo B. Gutiérrez, en la Col. Benito Juárez de la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 578,711.65	\$ 578,711.65	\$ 578,711.65	\$	578,711.65	\$	578,711.65	ml	140.54	53	65	28
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Tecuanillo entre Río Bravo y Río Papaloapan, en la Col. Libertad de la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 589,312.67	\$ 589,312.67	\$ 589,312.67	\$	589,312.67	\$	589,312.67	ml	197.90	53	65	32
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en Av. López Mateos entre la calle Basilio Vadillo y Javier Mina Col. Centro de la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 360,566.92	\$ 360,566.92	\$ 360,566.92	\$	360,566.92	\$	360,566.92	ml	109.10	13	16	5
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en lateral de Av. Insurgentes, entre las calles Manuel Álvarez y Esteban García, Col. Tepeyac en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 420,000.00	\$ 420,000.00	\$ 420,000.00	\$	420,000.00	\$	420,000.00	ml	168.15	15	18	5
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Sevilla del Río entre andador 16 y andador 18, Col. El Chamizal en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 279,914.25	\$ 279,914.25	\$ 279,914.25	\$	279,914.25	\$	279,914.25	ml	66.45	23	28	12
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Río Papaloapan entre calle Andador 5 y Río Lerma, Col. Indeco en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 333,424.28	\$ 333,424.28	\$ 333,424.28	\$	333,424.28	\$	333,424.28	ml	93.45	21	25	9
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Veracruz entre José Antonio Torres y Prolong. Morelos, Col. Cofradía de Juárez en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$	350,000.00	\$	350,000.00	ml	170.07	30	37	15
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calles Jazmin y Crisantemo entre las calles Río Papaloapan y Río Balsas Col. Parque Las Flores, en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 647,846.05	\$ 647,846.05	\$ 647,846.05	\$	647,846.05	\$	647,846.05	ml	189.35	83	102	41
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Campo Aéreo entre las calles Tlaxcala y Oaxaca Col. Noriega Pizano, en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 393,416.21	\$ 393,416.21	\$ 393,416.21	\$	393,416.21	\$	393,416.21	ml	109.39	32	39	16
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Javier Mina entre Calle Emiliano Zapata y Valentín Gómez Farías Col. Centro, en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 699,317.11	\$ 699,317.11	\$ 699,317.11	\$	699,317.11	\$	699,317.11	ml	213.85	43	53	21
Rehabilitación de Colector Sanitario Juan Oseguera entre las calles Cuauhtémoc y Andrés Quintana Roo en la Col. Centro de la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 1,820,000.00	\$ 1,820,000.00	\$ 1,820,000.00	\$	1,820,000.00	\$	1,820,000.00	ml	190.63	26	32	13
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle Corregidora entre las calles Belisario Domínguez y Fernando Moreno Peña en la localidad de Cerro de Ortega de Tecomán	Cerro de Ortega	\$ 320,000.00	\$ 320,000.00	\$ 320,000.00	\$	320,000.00	\$	320,000.00	ml	116.00	21	25	11

Rafael Ortega B

★

Caray

Rehabilitación de red de drenaje sanitario en prolongación de calle Benito Juárez entre Av. Universidad y parcela, en la Col. La Estación, Nuevo Caxitlán.	Nuevo Caxitlán	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ 299,298.01	m	196.90	19	23	10
Construcción de red de drenaje sanitario en calle Revolución entre en calle 5 de Mayo y parcela, en la comunidad de Caleras.	Caleras	\$ 348,705.67	\$ 348,705.67	\$ 348,705.66	ml	133.04	19	23	5
Rehabilitación de Colector Sanitario calle Río Papaloapan entre las calles 1o. De Mayo y Jazmín en la col. Parque las Flores.	Tecomán	\$ 2,190,924.17	\$ 2,190,924.17	\$ 2,190,924.15	ml	445.60	129	157	68
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Gladiolas entre Río Papaloapan y Río Balsas, Col. Parque Las Flores.	Tecomán	\$ 477,000.00	\$ 477,000.00	\$ 472,036.19	ml	105.24	36	44	22
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Colibrí entre Callejón Valle Querido y calle Veracruz, col. Cofradía de Juárez.	Tecomán	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 249,898.07	ml	62.75	19	23	10
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Veracruz, entre Prol. Colegio Militar y Javier Mina, Col. Cofradía de Juárez, Cabecera Municipal. (RENDIMIENTOS)	Tecomán	\$ 550,000.00	\$ 550,000.00	\$ 549,888.18	ml	103.40	25	30	13
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle San Ángel entre Río Grijalva y Río Papaloapan, Col. Indeco, Cabecera Municipal. (RENDIMIENTOS)	Tecomán	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ 399,313.43	ml	109.20	38	46	20
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Vicente Guerrero entre calle Ejido y Venustiano Carranza, Col. Emiliano Zapata, Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 280,000.00	\$ 280,000.00	\$ 279,999.99	ml	112.30	23	28	12
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Crisantemo entre la calle Río Bravo y Parcela, Col. Parque Las Flores, en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	\$ 499,697.37	ml	97.02	45	55	24
Drenaje y Letrinas - PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES									
Rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) del municipio de Tecomán.	Tecomán	\$ 1,493,873.68	\$ 1,493,873.68	\$ 1,493,873.68	Planta	3.00	3,213	3,927	1,700
			42,045,013.96						
EDUCACIÓN									
TECHADOS EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA									
Construcción de techado en escuela primaria Rey de Colimán, Col. Noriega Pizano.	Tecomán	\$ 2,227,233.32	\$ 2,227,233.32	\$ 2,227,233.30	Techado	1.00	907	1,109	480
COMEDORES ESCOLARES									
Construcción de comedor escolar en Tele Secundaria No. 3 de la localidad de Cofradía de Morelos, en Tecomán.	Cofradía de Morelos	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ 399,999.98	Comedor	1.00	170	208	90
			2,627,233.32						

OTROS PROYECTOS											
INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: CAMINOS SACACOSECHAS											
Rehabilitación de caminos saca cosechas en varias localidades.	Tecoman	\$ 1,895,262.06	\$ 1,895,262.06	\$ 1,895,262.06	Km	10.60	2,325	2,841	1,230		
URBANIZACIÓN											
Urbanización: ALUMBRADO PÚBLICO											
Rehabilitación del sistema de alumbrado público en el municipio de Tecoman, 3a. Etapa.	Tecoman	\$ 8,186,272.59	\$ 8,186,272.59	\$ 8,186,272.56	Luminaria	1,051.00	3,875	4,736	2,060		
Ampliación de alumbrado público con poste y luminaria tipo led en el municipio de Tecoman.	Tecoman	\$ 2,394,905.46	\$ 2,394,905.46	\$ 2,394,905.44	Luminaria	120.00	775	947	410		
Rehabilitación de alumbrado público (poste y luminaria) tipo led en Col. Centro de la Cabecera Municipal de Tecoman.	Tecoman	\$ 2,459,125.66	\$ 2,459,125.66	\$ 2,459,125.66	Luminaria	122.00	418	508	220		
Rehabilitación del sistema de alumbrado público en zona de playitas del municipio de Tecoman.	Tecoman	\$ 850,000.00	\$ 850,000.00	\$ 849,999.98	Luminaria	30.00	66	81	35		
Urbanización: CALLES (ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO)											
Mantenimiento de calles con pavimento asfáltico en varias Colonias de la Cabecera Municipal de Tecoman.	Tecoman	\$ 994,948.14	\$ 994,948.14	\$ 994,948.14	m2	3,055.00	1,285	1,571	680		
Mantenimiento de carreteras con pavimento asfáltico en Comunidades Rurales del municipio de Tecoman.	Tecoman	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	\$ 499,594.08	m2	1,614.00	397	485	210		
Rehabilitación de pavimento con empedrado en Zona Norte de la Cabecera Municipal.	Tecoman	\$ 1,100,000.00	\$ 1,100,000.00	\$ 1,099,077.12	m2	1,813.16	945	1,155	500		
Rehabilitación de pavimento con empedrado en Zona Sur de la Cabecera Municipal.	Tecoman	\$ 1,098,532.71	\$ 1,098,532.71	\$ 1,098,532.69	m2	3,764.57	945	1,155	500		
Rehabilitación de pavimento con empedrado en Comunidades de la Zona Norte del municipio de Tecoman.	Tecoman	\$ 1,496,674.92	\$ 1,496,674.92	\$ 1,496,674.91	m2	2,049.33	643	789	340		
Rehabilitación de pavimento con empedrado en Comunidades de la Zona Sur del municipio de Tecoman.	Tecoman	\$ 920,000.00	\$ 920,000.00	\$ 919,985.41	m2	1,893.88	435	531	230		
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Veracruz entre Prolong. Morelos y calle Miguel Bracamontes, en la Cabecera Municipal.	Tecoman	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 1,997,856.59	m2	4,414.41	217	266	115		
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Mayor Patricio Avalos entre calle Independencia y Morelos, Col. Real del Valle en la Cabecera Municipal.	Tecoman	\$ 998,595.86	\$ 998,595.86	\$ 998,595.86	m2	1,435.86	85	104	45		
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Abascojo entre calle López Mateos y Fernando Montes de Oca, Col. Centro en la Cabecera Municipal.	Tecoman	\$ 2,173,735.62	\$ 2,173,735.62	\$ 2,173,735.60	m2	4,043.52	1,663	2,033	70		

Rafael Ortega B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1


Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Vicente Guerrero entre calle Benito Juárez y V. Carranza, Col. Emiliano Zapata en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 1,820,000.00	\$ 1,820,000.00	\$ 1,817,936.36	m2	3,892.54	1,588	1,940	90
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Valentín Gómez Farías (Calle 18) entre calle R. Sevilla del Rio y Libramiento Fernando Moreno Peña, Col. Chamizal en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 2,296,578.47	\$ 2,296,578.47	\$ 2,296,578.47	m2	4,116.60	28	35	25
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle 2 de Abril entre Juan Oseguera y Constitución, Col. Centro en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 1,881,508.08	\$ 1,881,508.08	\$ 1,881,508.08	m2	3,258.49	28	35	90
Construcción de empedrados en calles de la localidad de Cerro de Ortega.	Cerro de Ortega	\$ 2,470,695.91	\$ 2,470,695.91	\$ 2,470,695.91	m2	5,342.62	66	81	35
Construcción de calle a base de empedrado en calle Manuel Alvarez de la localidad de Madrid.	Madrid	\$ 877,398.96	\$ 877,398.96	\$ 877,398.95	m2	1,639.69	30	37	16
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle principal de la localidad de Caleras.	Caleras	\$ 1,443,770.43	\$ 1,443,770.43	\$ 1,443,770.42	m2	2,402.43	624	762	330
Construcción de huellas de rodamiento en calle Principal (Independencia) de la comunidad de Chanchopa.	Chanchopa	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ 299,998.30	ml	239.00	21	25	11
Construcción empedrados en varias calles de la comunidad de Tecolapa.	Tecolapa	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	\$ 499,681.40	m2	1,044.10	23	28	12
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Manuel Acuña entre Juan de la Barrera y Av. Torres Ortiz, Col. Unión.	Tecomán	\$ 1,298,212.85	\$ 1,298,212.85	\$ 1,298,212.85	m2	1,230.89	28	35	19
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Juan Oseguera Velazquez entre calle Andres Quintana Roo y Niños Héroes, Col. Centro en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 1,305,000.00	\$ 1,305,000.00	\$ 1,302,312.54	m2	1,047.00	30	37	16
Urbanización: GUARNICIONES Y BANQUETAS									
Construcción de Banquetas en varias calles de Tecomán.	Tecomán	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ 399,768.84	m2	574.13	104	127	55
Construcción de banquetas en varias calles de la localidad de Cerro de Ortega.	Cerro de Ortega	\$ 280,000.00	\$ 280,000.00	\$ 279,975.49	m2	386.63	59	72	31
Construcción de banquetas en varias calles de la localidad de Chanchopa.	Chanchopa	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$ 199,999.73	m2	260.42	47	58	25
Urbanización: PARQUES PÚBLICOS Y PLAZAS									
Construcción de "Jardín del Recuerdo" en la Col. Centro de la Cabecera Municipal de Tecomán.	Tecomán	\$ 4,047,953.89	\$ 4,047,953.89	\$ 4,047,953.89	Parque	1.00	841	1,028	445
Rehabilitación de sistema de iluminación en parques y jardines del municipio de Tecomán.	Tecomán	\$ 1,091,814.61	\$ 1,091,814.61	\$ 1,091,814.61	Parque	10.00	832	1,016	440
Rehabilitación de parques y jardines del municipio de Tecomán.	Tecomán	\$ 1,184,625.16	\$ 1,184,625.16	\$ 1,184,625.15	Parque	4.00	416	508	220
Rehabilitación de jardín Lázaro Cárdenas Col. Unión del municipio de Tecomán.	Tecomán	\$ 960,000.00	\$ 960,000.00	\$ 959,560.47	Parque	1.00	104	127	55
Rehabilitación de jardín de la Col. San José del municipio de Tecomán.	Tecomán	\$ 794,445.13	\$ 794,445.13	\$ 794,445.12	Parque	1.00	161	196	85


Rafael Ortega B.

Construcción de techado en foro de jardín de la comunidad de El Saucito.	El Saucito	\$ 1,591,500.00	\$ 1,591,500.00	\$ 1,591,500.00	\$ 1,591,151.48	Techado	1.00	87	106	45
Rehabilitación de plazoleta en acceso a la comunidad de Pascuales.	Pascuales	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 349,850.16	Parque	1.00	57	69	30
Rehabilitación de plazoleta en acceso a la comunidad de El Real.	El Real	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 1,498,598.56	Parque	1.00	91	111	48
Rehabilitación de plazoleta en acceso a la comunidad de Tecuanillo.	Tecuanillo	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 984,559.63	Parque	1.00	42	51	22
Urbanización.-CANCHAS Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS										
Rehabilitación de espacios deportivos, en la Cabecera Municipal de Tecomán.	Tecomán	\$ 2,992,807.99	\$ 2,992,807.99	\$ 2,992,807.99	\$ 2,992,807.91	Espacio multideportivo	2.00	1,040	1,271	550
Construcción de techado en cancha de uso múltiple de la comunidad de Ladislao Moreno.	Ladislao Moreno	\$ 1,896,567.82	\$ 1,896,567.82	\$ 1,896,567.82	\$ 1,896,567.82	Techado	1.00	333	407	176
Rehabilitación de sistema de iluminación en espacios deportivos del municipio de Tecomán. (RENDIMIENTOS)	Tecomán	\$ 344,736.94	\$ 344,736.94	\$ 344,736.94	\$ 344,091.28	Luminaria	20.00	450	550	238
Urbanización.-CENTRO CULTURAL Y/O ARTISTICO										
Rehabilitación de centro cultural y artístico, casa de la cultura de Tecomán, Colima.	Tecomán	\$ 703,543.40	\$ 703,543.40	\$ 703,543.40	\$ 701,340.33	Espacio cultural	1.00	1,040	1,271	550
				64,494,892.58						
VIVIENDA										
CUARTO DORMITORIO										
Construcción de cuarto dormitorio adicional.	Tecomán	\$ 1,898,836.50	\$ 1,898,836.50	\$ 1,898,836.50	\$ 1,898,836.47	Cuarto dormitorio	21.00	40	49	21
				1,898,836.50						
GASTOS INDIRECTOS										
Mantenimiento, Conservación y Reparación de Vehículos.	Tecomán	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 160,808.81					
Contratación de servicios profesionales de consultoría administrativa y de procesos del FAIS. (Evaluación del FAIS)	Tecomán	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00					
Contratación de servicios profesionales de consultoría técnica en la ejecución de proyectos del FAIS. (Supervisión de obra).	Tecomán	\$ 1,268,096.05	\$ 1,268,096.05	\$ 1,268,096.05	\$ 1,267,519.92					
				1,718,096.05						

Rafael Ortega B.

PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PRODIM)											
Programa para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados PBR. (Creación y Actualización de la Normatividad Municipal).											
Tecoman	\$ 180,810.10			180,810.10	\$	179,220.00					
Tecoman	\$ 600,000.00			600,000.00	\$	599,240.14					
				780,810.10							
TOTAL=	\$ 116,460,144.57		\$ 1,000,000.00	115,460,144.57		115,322,524.38					
				AUTORIZADO FAISM 2022		114,040,505.00					
				FAIS AUTORIZADO +RENDIMIENTOS		115,585,478.94					
				TOTAL EJERCIDO FAIS		115,322,524.38					
				REINTEGRO A LA TESOFE		262,954.56					








 Rafael Ortega B.

- Propuesta del Programa Operativo Anual 2023 (ANEXO 2).

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN 2021-2024
ESTADO DE COLIMA
Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal.

PROPUESTA DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
"Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2023"



DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD Ó COL.	INVERSION		MUNICIPAL	UNIDAD	METAS		HOMBRES	MUJERES	HOGARES
		TOTAL	FEDERAL			CANTIDAD				
Agua entubada (Acceso a servicios básicos de la vivienda)										
POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA										
Equipamiento de pozo profundo de la colonia Indeco en la Cabecera Principal. (Convenio COMAPAT-Municipio)	Tecomán	\$ 1,400,000.00	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	Pozo	1	1,300	1,599	692	
Rehabilitación del pozo profundo en la colonia La Cuarta, en el municipio de Tecomán.	Tecomán	\$ 1,200,000.00		\$ 1,200,000.00	Pozo	1	331	404	175	
Rehabilitación del pozo profundo en la colonia La Cuarta, en el municipio de Tecomán.	Tecomán	\$ 1,400,000.00		\$ 1,400,000.00	Pozo	1	673	822	356	
Rehabilitación del pozo profundo en la Unidad Deportiva Norte en el municipio de Tecomán.	Tecomán	\$ 1,000,000.00		\$ 1,000,000.00	Pozo	1	607	742	321	
Rehabilitación del pozo profundo en la colonia San Antonio en el municipio de Tecomán.	Tecomán	\$ 500,000.00		\$ 500,000.00	Pozo	1	563	688	200	
Rehabilitación del pozo profundo en la colonia Emiliano Zapata en el municipio de Tecomán.	Tecomán	\$ 1,000,000.00		\$ 1,000,000.00	Pozo	1	765	936	405	
Rehabilitación del pozo profundo en la colonia Unión en el municipio de Tecomán.	Tecomán	\$ 1,700,000.00		\$ 1,700,000.00	Pozo	1	541	661	286	
Rehabilitación del pozo profundo en la colonia Griselda Alvarez en el municipio de Tecomán.	Tecomán	\$ 1,300,000.00		\$ 1,300,000.00	Pozo	1	1,172	1,432	620	
Rehabilitación del pozo profundo en la comunidad de Cerro de Ortega.	Cerro de Ortega	\$ 1,500,000.00		\$ 1,500,000.00	Pozo	1	352	400	186	
Rehabilitación del pozo profundo en la colonia Bayardo, en Nuevo Caxitlán.	Nuevo Caxitlán	\$ 500,000.00		\$ 500,000.00	ml	500	346	423	183	
RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE										
Rehabilitación de línea de conducción de agua potable en la comunidad de Tecolapa.	Tecolapa	\$ 10,800,000.00		\$ 10,800,000.00						
Drenaje y Letrinas										
DRENAJE PLUVIAL										
Mantenimiento de drenajes pluviales a cielo abierto (Desazolve) en la Cabecera Municipal de Tecomán.	Tecomán	\$ 1,000,000.00		\$ 1,000,000.00	ml	5000	794	970	420	
Mantenimiento de drenajes pluviales a cielo abierto (Desazolve) en Comunidades Rurales de Tecomán.	Tecomán	\$ 1,500,000.00		\$ 1,500,000.00	ml	3750	599	732	317	
DRENAJE SANITARIO										
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Tiburcio Sevilla del Río entre calle José Guadalupe Chávez y parcela, Col. San José en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 200,000.00		\$ 200,000.00	ml	40	11	14	6	

Rafael Ortega B.

[Handwritten signatures]

Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Puerto de San Pedro entre las calles Hidalgo y Calle Primera, Col. Díaz Ordaz en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 377,074.75	\$ 377,074.75	ml	83.86	28	35	15
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Lago de Castores entre las calles Del Lago y Laguna de Alcazahue, Col. Villas del Centenario en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 761,167.06	\$ 761,167.06	ml	144	64	79	34
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle 16 de Septiembre entre las calles Volcán de Colima y Lerdo de Tejada, Col. La Floresta en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 626,356.98	\$ 626,356.98	ml	110.89	25	30	13
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Aquiles Serdán entre la calle Antonio García Brizuela y parcela, Col. Villa Florida en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 1,599,444.49	\$ 1,599,444.49	ml	325	119	146	63
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Ixtlahuacán entre las calles Comala y Coquimatlán, Col. Valle Querido en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 576,727.37	\$ 576,727.37	ml	121	42	51	22
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Paseo de las Palmas entre las calles Hidalgo y Medellín, Col. Las Palmas en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 761,450.65	\$ 761,450.65	ml	152	57	69	30
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Ensenada Carrizal entre las calles Juan Álvarez y Alvaro Obregón, Col. Las Palmas en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 518,181.66	\$ 518,181.66	ml	75	28	35	15
Rehabilitación de drenaje sanitario calle José Antonio Torres entre las calles Armería y Coquimatlán, Col. Valle Querido en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 520,273.82	\$ 520,273.82	ml	122	28	35	15
Rehabilitación de drenaje sanitario calle López Velarde entre las calles Lerdo de Tejada y Antonio García Brizuela, Col. Chamizal en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 1,293,906.12	\$ 1,293,906.12	ml	150	42	51	22
Rehabilitación de drenaje sanitario en Andador 2 entre las calles Lerdo de Tejada y Antonio García Brizuela, Col. Chamizal en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 573,986.77	\$ 573,986.77	ml	122	38	46	20
Rehabilitación de drenaje sanitario andador 3 entre las calles Lerdo de Tejada y Antonio García Brizuela, Col. Chamizal en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 612,566.29	\$ 612,566.29	ml	128	40	49	21
Rehabilitación de drenaje sanitario en Andador 5 entre las calles Lerdo de Tejada y Antonio García Brizuela, Col. Chamizal en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 708,547.41	\$ 708,547.41	ml	139	49	60	26





 Rafael Ortega B.

Rehabilitación de drenaje sanitario en Andador 6 entre las calles Lerdo de Tejada y Antonio García Brizuela, Col. Chamizal en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 903,136.78		\$ 903,136.78	ml	145	77	95	41
Rehabilitación de drenaje sanitario calle Antonio García Brizuela entre las calles López Velarde y calle 6, Col. Chamizal en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 1,276,287.68		\$ 1,276,287.68	ml	197	57	69	30
Rehabilitación de drenaje sanitario calle Lerdo de Tejada entre las calles López Velarde y Jorge Ochoa, Col. Chamizal en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 2,320,000.00		\$ 2,320,000.00	ml	347	95	116	50
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Tabasco entre las calles Campo aéreo y Colegio militar, Col. Cofradía de Juárez en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 694,357.92		\$ 694,357.92	ml	123	40	49	21
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Ejército Nacional entre Avenida Mercurio y calle Miguel Bracamontes, Col. Manuel Alvarez en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 2,375,956.05		\$ 2,375,956.05	ml	433	87	106	46
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Villa de Alvarez entre las calles Armería y Coquimatlán, Col. Valle Querido en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 677,996.72		\$ 677,996.72	ml	122	42	51	22
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Aldama entre las calles Juan Escutia y Francisco Montes de Oca, Col. Benito Juárez en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 931,405.10		\$ 931,405.10	ml	211	47	58	25
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Melquiades Ruvalcaba entre las calles Octavio Paz y Vicente García, Col. San José en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 179,530.52		\$ 179,530.52	ml	49	11	14	6
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle José Antonio Torres entre las calles Tlaxcala y República, Col. Cofradía de Juárez en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 2,130,091.45		\$ 2,130,091.45	ml	448	113	139	60
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle República entre las calles Chávez Carrillo y Miguel Gudiño, Col. Tepeyac en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 1,130,701.44		\$ 1,130,701.44	ml	222	42	51	22
Rehabilitación de drenaje sanitario (colector) en calle Papaloapan entre las calles 1 de Mayo y San Angel Col. Libertad en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 1,800,000.00		\$ 1,800,000.00	ml	240	76	92	40
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Venezuela entre las calles México y Panamá, Col. Bayardo en Nuevo Caxitlán.	Nuevo Caxitlán	\$ 288,337.08		\$ 288,337.08	ml	90	11	14	6













Rafael Ortega B.

Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Dr. Miguel Galindo entre las calles Independencia y Manuel Alvarez en la localidad de Cerro de Ortega.	Cerro de Ortega	\$ 614,781.09	\$ 614,781.09	ml	113	26	32	14
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle Emiliano Zapata entre las calles Bachillerato y Cristóbal Colón y calle Bachillerato entre calles Emiliano Zapata y Cristóbal Colón en la localidad de Cerro de Ortega de Tecomán.	Cerro de Ortega	\$ 1,244,790.47	\$ 1,244,790.47	ml	230	49	60	26
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle 10 de Mayo entre las calles Ignacio Ramírez y Progreso en la localidad de Cerro de Ortega.	Cerro de Ortega	\$ 647,406.16	\$ 647,406.16	ml	143	26	32	14
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle Constitución entre las calles Morelos y Fernando Moreno en la localidad de Cerro de Ortega.	Cerro de Ortega	\$ 1,021,725.71	\$ 1,021,725.71	ml	238	55	67	29
Contrucción de drenaje sanitario (colector) en Col. Bayardo, Col. Salazar, en Nuevo Caxitlán.	Nuevo Caxitlán	\$ 3,710,000.00	\$ 3,710,000.00	ml	589	520	635	275
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES								
Rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) en las localidades de Cerro de Ortega y de Madrid, municipio de Tecomán.	Cerro de Ortega y Madrid	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00	Planta	2	5,063	6,188	2,679
			34,176,187.54					
Infraestructura Básica del Sector Educativo								
TECHADOS EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA								
Construcción de techado en escuela primaria Carlos Virgen Banda, Col. Cofradía de Juárez, en Tecomán.	Tecomán	\$ 2,400,000.00	\$ 2,400,000.00	Techado	1	529	647	280
COMEDORES ESCOLARES								
Construcción de comedores escolares en Tele Secundaria No. 3 de la localidad de Cofradía de Morelos, municipio de Tecomán.	Cofradía de Morelos	\$ 420,000.00	\$ 420,000.00	Comedor	1	113	139	60
			2,820,000.00					

Urbanización												
ALUMBRADO PÚBLICO												
Ampliación del sistema de alumbrado público a base de poste y luminaria en zona sur de la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 2,000,000.00						Postes	60	907	1,109	480
Ampliación del sistema de alumbrado público a base de poste y luminaria en zona norte de la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 2,000,000.00						Postes	60	907	1,109	480
Ampliación del sistema de alumbrado público con poste y luminaria en comunidades de Cerro de Ortega, El Saucito, Chanchopa, San Miguel del Ojo de Agua, Cofradía de Morelos y Callejones.	Tecomán	\$ 2,000,000.00						Postes	60	718	878	380
Ampliación del sistema de alumbrado público con poste y luminaria en las localidades de Nuevo Coxitlán, Ruiz Cortines, Ladislao Moreno Y Cofradía de Hidalgo.	Tecomán	\$ 2,000,000.00						Postes	60	718	878	380
Ampliación del sistema de alumbrado público con poste y luminaria en las localidades de La Salada, Tecolapa, Caleras y Madrid.	Tecomán	\$ 1,800,000.00						Postes	55	624	762	330
Rehabilitación del sistema de alumbrado público en la Cabecera Municipal de Tecomán.	Tecomán	\$ 2,000,000.00						Luminarias	300	3,969	4,851	2,100
Rehabilitación de sistemas de alumbrado público en parques y jardines del municipio de Tecomán.	Tecomán	\$ 1,030,000.00						Parque	8	2,268	2,772	1,200
Rehabilitación de sistemas de alumbrado público en parques y jardines de las comunidades rurales del municipio de Tecomán.	Tecomán	\$ 1,030,000.00						Parque	8	2,041	2,495	1,080
Rehabilitación del sistema de alumbrado público en la localidad El Tecuanillo del municipio de Tecomán.	Tecuanillo	\$ 300,000.00						Luminarias	10	40	49	21
VADO												
Contrucción de vado en calle Progreso, cruce de calle Ignacio Ramírez en la localidad de Cerro de Ortega.	Cerro de Ortega	\$ 2,000,000.00						Vado	1	60	74	32
PUENTE												
Rehabilitación de puente en calle Morelos junto a parcela, en la comunidad de Cofradía de Hidalgo.	Cofradía de Hidalgo	\$ 1,400,000.00						puente	1	198	243	105
Contrucción de puente peatonal para cruce de canal en la comunidad de Callejones.	Callejones	\$ 280,000.00						Puente	1	53	65	28

Rafael Ortega B.

BA

★

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Localidades.	CAMINOS SACA COSECHAS	\$	2,000,000.00	Km	15	170	208	90
Rehabilitación de caminos saca cosechas en Varias Localidades.								
	CARRETERA							
Mantenimiento de carreteras con pavimento asfáltico en Comunidades Rurales del municipio de Tecomán.		\$	2,000,000.00	m2	5000.00	2,003	2,449	1,060
Rehabilitación de carretera a base de pavimento asfáltico en tramo carretero de la localidad de Cofradía de Morelos.		\$	6,200,000.00	m2	8300.00	1,077	1,317	570
GALLE (adoquín, asfalto, concreto, empedrado y huellas de rodamiento).								
Mantenimiento de calles con pavimento asfáltico en varias Colonias de la Cabecera Municipal de Tecomán.		\$	1,000,000.00	m2	2500.00	794	970	420
Rehabilitación de calles con empedrado en Zona Norte de la Cabecera Municipal.		\$	1,800,000.00	m2	2700.00	794	970	420
Rehabilitación de calles con empedrado en Zona Sur de la Cabecera Municipal.		\$	1,800,000.00	m2	2700.00	765	936	405
Rehabilitación de calle de empedrado en tramo de calle 4 de la colonia Estatuto Jurídico, en la Cabecera Municipal.		\$	800,000.00	m2	1000.00	64	79	34
Construcción de huellas de rodamiento de concreto hidráulico en calles Melquiades Rubalcava entre Carlos Virgen Banda y Antonio Caso, Jorge Luis Borges entre Anselmo Villalobos y Melquiades Rualcaba y Calle Anselmo Villalobos entre Octavio Paz y Jorge Luis Borges, Col. San José en la Cabecera Municipal.		\$	2,070,000.00	m1	880.00	302	370	160
Construcción de huella de rodamiento de concreto hidráulico en Av. De la Juventud entre Av. Palma de Castilla y calle Palma de Abanicos, colonia Palma Real II, en la Cabecera Municipal.		\$	3,800,000.00	m2	2800.00	147	180	78
Rehabilitación de calle Av. 18 de Julio en la colonia Las Palmas, en la Cabecera Municipal.		\$	1,000,000.00	m2	800.00	23	28	12
Construcción de calle a base de concreto hidráulico en calle Zaragoza entre las calles 2 de Abril y Revolución, Col. Centro, en la Cabecera Municipal.		\$	1,000,000.00	m2	540.00	40	49	21
Construcción de calle de empedrado ahogado en tramo de calle Melquiades Rualcaba de la colonia División del Norte, entronque con libramiento sur en la Cabecera Municipal.		\$	1,600,000.00	m2	2100.00	147	180	78

★

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ampliación de calle a base de empedrado en acceso principal calle Playa de Oro de la comunidad de Ruiz Cortines (Santa Rosa).	Ruiz Cortines	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	m2	200.00	64	79	34
Construcción de calle de empedrado en tramo de calle Cristóbal Colón paralelo a unidad deportiva en la localidad de Cerro de Ortega.	Cerro de Ortega	\$ 1,300,000.00	\$ 1,300,000.00	m2	1500.00	62	76	33
Construcción de calle de empedrado ahogado en varias calles de la comunidad de San Miguel del Ojo de Agua.	San Miguel del Ojo del Agua	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00	m2	500.00	51	62	27
Construcción de calle de empedrado ahogado en calle principal de la comunidad de Callejones.	Callejones	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	m2	960.00	147	180	78
Construcción de calles a base de empedrado ahogado en varios tramos de calles de la localidad de Madrid.	Madrid	\$ 450,000.00	\$ 450,000.00	m2	350.00	72	88	38
Rehabilitación de calle a base de empedrado en acceso principal de la comunidad de Madrid.	Madrid	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00	m2	500.00	79	97	42
Construcción de huellas de rodamiento de concreto hidráulico en calle Emiliano Zapata entre Francisco I. Madero e Independencia, en la comunidad de Tecolapa.	Tecolapa	\$ 450,000.00	\$ 450,000.00	ml	200.00	68	83	36
Construcción de huellas de rodamiento de concreto hidráulico en calle Ignacio Zaragoza entre las calles Independencia y 5 de Mayo, en la comunidad de Caleras.	Caleras	\$ 780,000.00	\$ 780,000.00	ml	350.00	102	125	54
REVESTIMIENTO								
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Lázaro Cárdenas entre Av. Insurgentes y calle Basilio Vadillo, Col. Unión, en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	m2	1500.00	98	120	52
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Pedro Gutiérrez entre las avenidas Insurgentes y De la Juventud, Col. Lázaro Cárdenas, en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 2,191,059.78	\$ 2,191,059.78	m2	2200.00	49	60	26
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Mayor Patricio Avalos entre la calle Independencia y Av. Juan Oseguera, Col. Real del Bosque, en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 3,209,126.32	\$ 3,209,126.32	m2	2800.00	212	259	112
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Simón Bolívar entre calle Santa Elena y Av. Carlos de la Madrid, Col. Santa Elena, en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 1,710,830.96	\$ 1,710,830.96	m2	1600.00	45	55	24
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Río Yaqui entre las calles Río Papaloapan y Río Grijalva de la colonia Indeco, en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 900,000.00	\$ 900,000.00	m2	1500.00	30	37	16

Rafael Ortega B.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Río Papaloapa entre Río Mayo y Río Yaqui de la colonia Indeco, en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 1,350,000.00	\$ 1,350,000.00	m2	2000.00	108	132	57
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calles Río Usumacinta, Río Balsas y Río Mayo de la colonia Indeco, en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 1,400,000.00	\$ 1,400,000.00	m2	2800.00	129	157	68
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Moctezuma entre la calle Morelos y carretera federal, en la localidad de Cofradía de Morelos.	Cofradía de Morelos	\$ 2,400,000.00	\$ 2,400,000.00	m2	2600.00	98	120	52
GUARNICIONES Y BANQUETAS								
Construcción de guarniciones y banquetas en las colonias, El Chamizal, Villa Florida y La Floresta, en la Cabecera Municipal. (Calle Antonio García Brizuela tramo Av. 18 a Av. Torres Quintero, calle Torres Quintero, tramo calle Antonio García Brizuela a calle Juan Oseguera.	Tecomán	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	m2	1500.00	223	273	118
Construcción de guarniciones y banquetas en colindancias del DIF y el CONALEP en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	m2	200	159	194	84
Construcción de guarniciones y banquetas en calle Veracruz entre las calles Miguel Bracamontes y Morelos en la colonia Cofradía de Juárez en la Cabecera Municipal.	Tecomán	\$ 1,400,000.00	\$ 1,400,000.00	m2	2000	106	129	56
Construcción de guarniciones y banquetas en varias calles de la Col. Centro de Tecomán.	Tecomán	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00	m2	1200	121	148	64
Construcción de guarniciones y banquetas en varias calles de la localidad de Caleras.	Caleras	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00	m2	1200.00	121	148	64
Construcción de guarniciones y banquetas en acceso principal de la localidad de Pascuales.	Pascuales	\$ 320,000.00	\$ 320,000.00	m2	560	34	42	18
Construcción de guarniciones y banquetas en acceso principal a la localidad de Cerro de Ortega.	Cerro de Ortega	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	m2	500	147	180	78

★

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

Rafael Ortega B.

PARQUES PÚBLICOS																		
Rehabilitación de parque de la Col. Real del Bosque en el municipio de Tecoman.	Tecoman	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00							1	331	404	175					
Rehabilitación de parque Morelos Col. Centro, municipio de Tecoman.	Tecoman	\$ 1,300,000.00	\$ 1,300,000.00							1	297	363	157					
Rehabilitación de parque de la Col. Primavera del Real del municipio de Tecoman.	Tecoman	\$ 1,300,000.00	\$ 1,300,000.00							1	423	517	224					
Rehabilitación de parque San Isidro, Col. Emiliano Zapata del municipio de Tecoman.	Tecoman	\$ 1,100,000.00	\$ 1,100,000.00							1	406	497	215					
Rehabilitación de parque González Lugo, Col. Centro del municipio de Tecoman.	Tecoman	\$ 1,700,000.00	\$ 1,700,000.00							1	484	591	256					
Rehabilitación de parque Cuauhtémoc, Col. Unión del municipio de Tecoman.	Tecoman	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00							1	461	564	244					
Rehabilitación de parque de la Col. La Floresta, del municipio de Tecoman.	Tecoman	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00							1	522	638	276					
Rehabilitación de parque de la Col. Indeco del municipio de Tecoman.	Tecoman	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00							1	590	721	312					
Rehabilitación de parque de la Col. Parque de las Flores del municipio de Tecoman.	Tecoman	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00							1	433	529	229					
Rehabilitación de parque de la comunidad de la Salada.	La Salada	\$ 450,000.00	\$ 450,000.00							1	30	37	16					
Rehabilitación de parque principal de la comunidad de Tecolapa.	Tecolapa	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00							1	346	423	183					
Rehabilitación de parques en la comunidad de Caleras.	Caleras	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00							2	718	878	380					
Rehabilitación de parque de la comunidad de El Saucito.	El Saucito	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00							1	79	97	42					
Rehabilitación del parque principal en la Col. Centro, localidad de Cerro de Ortega.	Cerro de Ortega	\$ 1,200,000.00	\$ 1,200,000.00							1	1,304	1,594	690					


Rafael Ortega B.





[Handwritten signature]


[Handwritten signature]


TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS.													
Construcción de techado en cancha multideportiva de la Col. La Estación, Nuevo Caxitlán.	Nuevo Caxitlán	\$ 2,400,000.00	\$ 2,400,000.00						1	350	427	185	
Construcción de techado en foro de parque de la comunidad de Cofradía de Hidalgo.	Cofradía de Hidalgo	\$ 2,350,000.00	\$ 2,350,000.00						1	191	233	101	
Construcción de techado en foro de parque de la comunidad de Chanchopa.	Chanchopa	\$ 1,850,000.00	\$ 1,850,000.00						1	85	104	45	
ESPACIOS PÚBLICO MULTIDEPORTIVOS													
Construcción de cancha de fútbol 7 en Col. Parque Las Flores en la Cabecera Municipal de Tecomán.	Tecomán	\$ 1,800,000.00	\$ 1,800,000.00						1	529	647	280	
Rehabilitación de Unidad Deportiva Norte, Col. Tepeyac de la Cabecera Municipal de Tecomán.	Tecomán	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00						1	2,268	2,772	1,200	
Rehabilitación de Unidad Deportiva Sur, Col. La Floresta II en la Cabecera Municipal de Tecomán.	Tecomán	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00						1	2,079	2,541	1,100	
Rehabilitación de espacios públicos multideportivos en su sistema de iluminación, municipio de Tecomán.	Tecomán	\$ 1,030,000.00	\$ 1,030,000.00						5	1,134	1,386	600	
Rehabilitación de Unidad Deportiva de la localidad de Madrid.	Madrid	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00						1	510	624	270	
Rehabilitación de espacio deportivo de la comunidad de Ladislao Moreno.	Ladislao Moreno	\$ 1,100,000.00	\$ 1,100,000.00						1	291	356	154	
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO													
Rehabilitación de centro de desarrollo comunitario en la localidad de Callejones.	Callejones	\$ 1,035,000.00	\$ 1,035,000.00						1	147	180	78	
												99,686,017.07	
Mejoramiento de Vivienda													
CUARTO DORMITORIO													
Construcción de cuarto dormitorio.	Tecomán	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00						30	57	69	30	
												3,000,000.00	











Rafael Ortega B.

GASTOS INDIRECTOS									
Mantenimiento, Conservación y Reparación de Vehículos.	Tecoman	\$ 350,000.00							350,000.00
Elaboración de manuales de operación, procedimientos y de servicios al público relacionados con el ejercicio del FAIS.	Tecoman	\$ 220,000.00							220,000.00
Con tntación de servicios para la elaboración de proyectos y seguimiento del FAIS.	Tecoman	\$ 1,728,093.39							1,728,093.39
Elaboración de informe de labores de programas del gobierno municipal.	Tecoman	\$ 150,000.00							150,000.00
Decreto de la actualización del COPLADEMUN.	Tecoman	\$ 60,000.00							60,000.00
Elaboración de material informativo de apoyo para la ejecución del programa del FAISMUN.	Tecoman	\$ 50,000.00							50,000.00
Elaboración de catastro técnico de redes de agua en la cabecera municipal de Tecoman.	Tecoman	\$ 800,000.00							800,000.00
Adquisición de estudios geográficos y geodésicos; mapas, planos y fotografías aéreas de la cabecera municipal.	Tecoman	\$ 500,000.00							500,000.00
									3,858,093.39
PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PRODIM)									
Creación de normativa de programa de Presupuesto Basado en Resultados PBR y de programa de seguimiento de sistema de evaluación de desempeño. (Creación y Actualización de la Normatividad Municipal).	Tecoman	\$ 200,000.00							200,000.00
Adquisición de software actualizado del sistema informático catastral georreferenciado. 1ª. Etapa.	Tecoman	\$ 749,802.00							749,802.00
Adquisición de software actualizado del Sistema Integral de Ingresos municipal.	Tecoman	\$ 700,000.00							700,000.00
Acondicionamiento de Espacios Físicos. (Rehabilitación de oficinas sanitarios de la presidencia municipal).	Tecoman	\$ 1,500,000.00							1,500,000.00
TOTAL=		\$158,190,100.00	\$700,000.00						3,149,802.00
									157,490,100.00

Rafael Ortega B. 




4. Mediante oficios No. 222/2023, 223/2023 y 221/2023 de fecha 13 de marzo de 2023, suscritos por la L.A.E. Enna del Carmen Gutiérrez Zapata, Secretaria del Ayuntamiento de Tecomán, y dirigido a los presidentes de las Comisiones de Hacienda, de Obras y Servicios Públicos y de Planeación y Desarrollo Social respectivamente, les fue solicitada su participación para dar cumplimiento a la solicitud señalada en el punto 3 de Antecedentes y con fundamento en los artículos 95 y 96 del Reglamento del Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Tecomán que señala lo siguiente: Propuesta que presenta el Presidente Municipal, mediante el cual solicita el análisis y elaboración del dictamen que corresponde al Cierre del Programa Operativo Anual (POA) 2022 Anexo 1, la aprobación de la propuesta de obras consideradas dentro del Programa Operativo Anual 2023 Anexo 2, la autorización para realizar la Asignación y Apertura de Partidas Presupuestales para las obras que se requieran en su caso y la ampliación/disminución del presupuesto de ingresos y egresos 2023 en los Fondos FAISMUN 2023 y FORTAMUN 2023, que remitió el Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres Director de Planeación. Puntos que se señalan como asunto que se debe dictaminar en conjunto con las COMISIONES DE HACIENDA, DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL del H. Cabildo Municipal.

5. Derivado de lo anterior a las 11:00 hrs. del día 21 de marzo de 2023, en la teleaula de la Presidencia Municipal, sesionaron de manera conjunta las comisiones que suscriben el presente dictamen número 02/2023, contando además con la presencia del Director de Planeación, Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres y la Arq. María de los Ángeles Cruz Torres, Directora General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Por lo que los integrantes de las Comisiones de Hacienda, de Obras y Servicios Públicos y de Planeación y Desarrollo Social, procedimos a realizar el siguiente:

ANÁLISIS DE LA SOLICITUD

- I. En la sesión de las Comisiones conjuntas que dictaminan la presente solicitud, se solicitó al Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres, Director de Planeación del Ayuntamiento de Tecomán, informará de los motivos y justificación que dieron lugar a la solicitud presentada y descrita en el punto 3 de los Antecedentes.
- II. El Director de Planeación y Desarrollo Municipal, manifestó que la justificación por la que se requiere de la autorización para el **cierre del Programa Operativo Anual 2022** que se adjuntó al oficio señalado en el punto 3 de Antecedentes Anexo 1, tiene su fundamento legal en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; complementándose además con lo siguiente:

II.1. El Programa Operativo Anual (POA) 2022 del Municipio de Tecomán, se encuentra ejecutado y conciliado con la Tesorería Municipal y a la fecha dicho POA 2022 ya está publicado en la página del H. Ayuntamiento en el apartado de Transparencia.

II.2. Se realizaron los Informes de Cierre de Ejercicio ante las instancias correspondientes (Secretaría de Bienestar, Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado).

II.3. Se realizaron los reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de los recursos no comprometidos y no devengados al 31 de diciembre de 2022, como lo son rendimientos generados y no comprometidos de la cuenta bancaria del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) 2022 con un importe de \$ 262,955.00

II.4. Se analizó y autorizó el Cierre de Ejercicio del POA 2022 con fecha 08 de marzo de 2023 por la Comisión Permanente del Comité de Planeación y Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) 2021-2024, en su Tercera Sesión Ordinaria, misma que fue aprobada por unanimidad; que con fecha 14 de marzo de 2023 se presentó dicho cierre de ejercicio en la Tercera Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del COPLADEMUN 2021-2024, propuesta de que fue aprobada por la unanimidad del Pleno.

III. El Director de Planeación y Desarrollo Municipal, manifestó que la justificación por la que se requiere de la autorización para la **Propuesta del Programa Operativo Anual 2023** que se adjuntó a oficio señalado en el punto 3 de Antecedentes Anexo 2, tiene su fundamento legal en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como al artículo 45 fracción I apartado i), fracción II apartado a), fracción IV apartado e) y j) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, complementándose además con lo siguiente:

III.1. La propuesta de las obras y acciones que se presenta, es resultado de la captación de solicitudes que se hicieron llegar a este H. Ayuntamiento de Tecomán, por ciudadanos con problemática directa e indirecta, por líderes de colonias o de localidades rurales, por las autoridades auxiliares de las diferentes comunidades rurales, representantes de ejidos, representantes de organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas, así como de diversas dependencias encargadas de brindar a los ciudadanos Tecomenses los servicios básicos para su bienestar, sujetándose también a lo señalado en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, principalmente atendiendo las líneas de acción y metas planteadas en los ejes estratégicos de "Obras que generen desarrollo y bienestar" y "La familia primero", dicha información se analizó y planteó de manera priorizada, además se sujetó al catálogo del FAISMUN 2023 contenida en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal aplicable al ejercicio 2023.

III.2. Se consideró para su programación, la información contenida en el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, emitido por la Secretaría de Bienestar con información del CONEVAL, para incidir en los indicadores de situación de pobreza y rezago social, previstos en el Catálogo del FAISMUN que actualmente rige dicho Fondo.

III.3. Se tomó en cuenta el DECRETO por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2023 emitido por "LA CÁMARA DE

COMISIÓN DE HACIENDA, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS Y
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL

DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de noviembre de 2022.

III.4. Se analizó y autorizó la Propuesta del POA 2023, haciendo mención a las consideraciones señaladas en los puntos anteriores en las sesiones realizadas con fecha 08 de marzo de 2023 por la Comisión Permanente del Comité de Planeación y Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) 2021-2024, en su Tercera Sesión Ordinaria, misma que fue aprobada por unanimidad; y la realizada con fecha 14 de marzo de 2023, donde se presentó dicho POA 2023 en la Tercera Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del COPLADEMUN 2021-2024, donde la Propuesta fue aprobada por la mayoría del Pleno.

III.5. Se hizo llegar a la Tesorería Municipal la Propuesta del POA 2023, para considerar la **Asignación y Apertura de Partidas Presupuestales**, apegadas al presupuesto autorizado para el Municipio de Tecomán, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Colima con fecha 28 de enero de 2023, el cual se deberá sujetar a las disposiciones normativas que rigen el ejercicio del mismo.

III.6. Derivado de la publicación de los montos autorizados para los municipios del Estado de Colima en el Periódico Oficial del Estado de Colima con fecha 28 de enero de 2023, al Municipio de Tecomán se le autorizaron \$ 157,490,100.00 para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 FAISMUN. En la proyección que se realiza por el H. Ayuntamiento en la propuesta de presupuesto 2023 se consideraron \$ 157,490,099.79, por lo que se solicita la **ampliación** del Presupuesto de Ingresos y Egresos de acuerdo a la tabla siguiente:

FONDO	INVERSIÓN AUTORIZADA	DISMINUYE	AUMENTA	INVERSIÓN PROPUESTA
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2023.	\$157,490,099.79		\$ 0.21	\$ 157,490,100.00

III.7. Derivado de la publicación de los montos autorizados para los municipios del Estado de Colima en el Periódico Oficial del Estado de Colima con fecha 28 de enero de 2023, al Municipio de Tecomán se le autorizan \$ 106,388,061.00 para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2023 FORTAMUN. En la proyección que se realiza por el H. Ayuntamiento en la propuesta de presupuesto 2023 se consideraron \$ 106,937,207.00, por lo que se solicita la **disminución** del Presupuesto de Ingresos y Egresos de acuerdo a la tabla siguiente:

FONDO	INVERSIÓN AUTORIZADA	DISMINUYE	AUMENTA	INVERSIÓN PROPUESTA
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) 2023	\$106,937,207.00	\$ 549,146.00		\$ 106,388,061.00

De conformidad a lo antes señalado, se instruya a la Tesorería Municipal para que realice los ajustes presupuestales de egresos en las partidas correspondientes.

- IV. Leída y analizada la solicitud en comento, los integrantes de las Comisiones Conjuntas que suscriben el presente dictamen, convocadas mediante citatorio emitido por la L.A.E. Enna del Carmen Gutiérrez Zapata, Secretaria del Ayuntamiento, sesionamos de manera presencial en la teleaula de la Presidencia Municipal, a efecto de realizar el dictamen correspondiente, con fundamento en los artículos 116, 117, 119 y 120 del Reglamento del Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Tecomán, Colima, con base a los siguientes

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Las Comisiones de Hacienda, de Obras y Servicios Públicos y de Planeación y Desarrollo Social, son competentes para conocer lo relativo a la solicitud para la autorización del **Cierre del Programa Operativo Anual (POA) 2022**, la aprobación de la propuesta de obras consideradas dentro del **Programa Operativo Anual 2023**, la autorización para realizar la **Asignación y Apertura de Partidas Presupuestales** para las obras que se requieran en su caso, el **Aumento/Disminución del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023 en los Fondos FAISMUN 2023 y FORTAMUN 2023**, presentada por el Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres, Director de Planeación y Desarrollo Municipal, por conducto del Ing. Elías Antonio Lozano Ochoa, Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 53, fracción XXXIV, 55, fracciones IV y V, 65, 93, 95, 96, 97, 101, 111 y demás relativos al Reglamento del Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Tecomán.

SEGUNDO. Una vez realizado el análisis y discusión de la solicitud, materia del presente Dictamen, los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras, consideramos su viabilidad en los siguientes argumentos:

La solicitud generada por el Director de Planeación y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Tecomán, respecto a la autorización del **Cierre del Programa Operativo Anual (POA) 2022**, cumple con los procedimientos y con la normativa que bien se describe en la **fracción II del ANÁLISIS DE LA SOLICITUD**.

La solicitud generada por el Director de Planeación y Desarrollo Municipal, por conducto del Ing. Elías Antonio Lozano Ochoa, Presidente Municipal respecto a la autorización del **Programa Operativo Anual 2023**, que conlleva la autorización para realizar la **Asignación y Apertura de Partidas Presupuestales** para las obras que se requieran en su caso, el **Aumento/Disminución**

del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023 en los Fondos FAISMUN 2023 y FORTAMUN 2023; solicitud que cumple con los procedimientos y con la normativa que bien se describe en la fracción III del ANÁLISIS DE LA SOLICITUD.

TERCERO. Que una vez que se realicen la asignación y apertura de partidas presupuestales para las obras que se requieran en el POA 2023 deberá informarse de manera mensual, y mediante un apartado exclusivo en el que se haga dicho señalamiento al pleno del Cabildo Municipal por parte del área de Tesorería Municipal en coordinación con la Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal del Ayuntamiento de Tecomán.

CUARTO. Que conforme al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los recursos económicos de que dispongan el Municipio se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Además, todo servidor público del Municipio de Tecomán, tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad; la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

QUINTO. Las Comisiones dictaminadoras consideramos viable la propuesta presentada por el Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres, Director de Planeación y Desarrollo Municipal, por conducto del Ing. Elías Antonio Lozano Ochoa, Presidente Municipal, para la autorización de **Cierre del Programa Operativo Anual (POA) 2022**, anexo punto 3 de Antecedentes Anexo 1, la aprobación de la propuesta de obras consideradas dentro del **Programa Operativo Anual 2023**, la autorización para realizar la **Asignación y Apertura de Partidas Presupuestales** para las obras que se requieran en su caso, anexo punto 3 de Antecedentes Anexo 2, así como la **Ampliación/Disminución del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023 en los Fondos FAISMUN 2023 y FORTAMUN 2023**.

Por lo expuesto, y con fundamento en los artículos 55 fracción V, 65, 66, 67, 95 fracción I, 96 fracción I, 97, 101, y 111 del Reglamento del Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Tecomán, se propone a este a Honorable Cabildo Municipal de Tecomán para su aprobación los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.-Es de APROBARSE Y SE AUTORIZA la Propuesta de Cierre del Programa de Operativo Anual 2022, en los términos plasmados anteriormente.

SEGUNDO.-Es de APROBARSE Y SE AUTORIZA la Propuesta del Programa Operativo Anual 2023 con las obras y acciones a realizar en las tablas descritas, en los términos señalados.

TERCERO.- Es de APROBARSE Y SE AUTORIZA la asignación y apertura de partidas presupuestales para cada una de las obras y acciones que se aprueba realizar con los recursos de los Fondos y Programas que integran la **Propuesta del Programa de Operativo Anual 2023**, en los términos antes señalados.



COMISIÓN DE HACIENDA, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS Y
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL

CUARTO.- Es de APROBARSE Y SE AUTORIZA la Propuesta de Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023 para el FAISMUN 2023, en apego lo publicado en el *Periódico del Estado de Colima* el día 28 de enero de 2023 y a la Propuesta del Programa Operativo Anual 2023 en los términos antes señalados.

QUINTO.- Es de APROBARSE Y SE AUTORIZA la Propuesta de Disminución del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023, en apego lo publicado en el *Periódico del Estado de Colima* el día 28 de enero de 2023 para el FORTAMUN 2023 en los términos antes señalados.

ATENTAMENTE

Tecomán, Colima; a 21 de marzo de 2023.


COMISIÓN DE HACIENDA


LIC. LAURA PATRICIA MONTES CAMACHO

Presidente

ING. ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA

Secretario


ARQ. TANIA GPE. OSORIO ÁLVAREZ

Secretaria


LIC. ENF. MA GUADALUPE OROZCO VÁZQUEZ

Secretaria


ING. ROBERTO VERDUZCO ESPINOSA

Secretario

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS


ARQ. CINTHYA GUADALUPE PRECIADO ROSALES

Presidente

ING. ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA

Secretario


C. RAFAEL ORTEGA BUENROSTRO


Secretario

COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL



ARQ. CINTHYA GUADALUPE PRECIADO ROSALES

Presidente



LIC. JORGE LUIS REYES SILVA

Secretario



C. YOLANDA LLAMAS GARCÍA

Secretaria

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DICTAMEN NUMERO 02/2023, REALIZADO POR LAS COMISIONES CONJUNTAS DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, RESPECTO A LA SOLICITUD PARA LA AUTORIZACIÓN EL CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022, LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE OBRAS CONSIDERADAS DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023, LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA ASIGNACIÓN Y APERTURA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES PARA LAS OBRAS QUE SE REQUIERAN EN SU CASO Y LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2023.

